



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

INSTRUCCIONES DE ACCESO, CUMPLIMENTACIÓN Y REMISIÓN



**ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DEL IMPACTO DE LA
COVID-19 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y
LEÓN, ESPECÍFICAMENTE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE
CONTABILIDAD PÚBLICA**

ÍNDICE

1	ACCESO	2
2	CUMPLIMENTACIÓN	4
3	REMISIÓN	8
	3.1 GENERACIÓN DEL DOCUMENTO DE REMISIÓN	8
	3.2 PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE REMISIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO.....	9

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

1 ACCESO

Para llevar a cabo la tramitación electrónica del formulario es necesario disponer de conexión a Internet y un navegador al objeto de entrar en la aplicación y presentar el documento de remisión en el Registro Electrónico del Consejo de Cuentas. Se asegura la confidencialidad de la información, permitiendo el acceso a la misma únicamente a aquellas personas que cuenten con la debida autorización.

La aplicación habilitada para la presentación de la información requerida en el plazo establecido se encuentra en el siguiente punto de acceso de la página web <http://www.consejodecuentas.es/>.



Entrando en dicho acceso, se muestra la siguiente pantalla, que contiene el icono desde el que se accederá al formulario a cumplimentar, donde se incluye esta instrucción.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.



FICHEROS DISPONIBLES



Instrucciones de acceso_cumplimentación_remisión.pdf

83 KB

Una vez pulsado en el icono aparece la pantalla siguiente, en la que han de utilizarse las claves de usuario y contraseña facilitadas por el Consejo al responsable designado, para realizar la necesaria autenticación. De esta manera se accede a la aplicación habilitada el efecto y se ponen a disposición los distintos modelos o trámites a realizar vía Internet.

A screenshot of a login page. At the top, there is a yellow warning box with the text: 'El usuario debe estar autenticado. (GAM104)'. Below this is the logo of the Consejo de Cuentas de Castilla y León and the text 'CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN'. The main heading is 'LOGIN'. There are two input fields: one for the username (containing the letter 'I') and one for the password. Below the password field are two checkboxes: 'Mantener conexión' and 'Recordarme', both of which are unchecked. A large red button labeled 'ENTRAR' is positioned below the checkboxes. At the bottom, there is a link that says '¿OLVIDÓ SU CONTRASEÑA?' and a radio button next to the text 'Crear una cuenta'.

Una vez dentro de la aplicación, se abre una pantalla inicial como la siguiente:

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.



The screenshot shows the top navigation bar of the Consejo de Cuentas de Castilla y León website. Below the navigation bar, there is a search area with the text 'Modelos disponibles' and a search input field containing '31'. A checkbox labeled 'Ver formularios cerrados?' is visible. Below this, a table lists available models.

Modelo	Entidad	Año	Fecha Modificación	¿Cerrado?
31. Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de CyL	Consejería de Economía y Hacienda	2020	11/00:00	<input type="checkbox"/>

En ella figura el modelo de formulario a cumplimentar. Se identifica también en la pantalla el ente u órgano al que se solicita la información (Consejería de Economía y Hacienda) y el año (2020). En la parte superior derecha figura el usuario y la posibilidad de modificar la contraseña inicial. Es recomendable realizar esta modificación al acceder por primera vez. Para introducir la información se ha de seleccionar el enlace.

[31. Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de CyL](#)

2 CUMPLIMENTACIÓN

Una vez pulsado, se accede a una nueva pantalla donde se incluye un formulario en el que a través de diferentes puntos se solicita la información necesaria para cumplir con el requerimiento de información dirigido al ente fiscalizado. Su presentación es un esquema con los apartados a cumplimentar, que coincidirán en estructura y contenido al que figura en el escrito de petición. Es necesario pulsar en todos y cada uno de ellos para asegurar que se contesta a toda la información requerida.



The screenshot shows the form structure for the COVID-19 impact analysis. On the left, there is a list of sections to be completed:

- 31. Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de CyL - 2020
 - 1 Sistema de identificación
 - 2 Derechos liquidados
 - 3 Obligaciones reconocidas
 - 4 Sistema de seguimiento y control

On the right, there is a button labeled 'DOCUMENTO DE REMISIÓN'.

A la izquierda figuran los apartados que es necesario contestar. En la parte central de la pantalla figura el apartado con la pregunta que, en su caso, se requiere, que ha de

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

contestarse en el espacio habilitado al efecto (campo numérico). Cuando se rellena, el apartado figura con un signo de validación indicativo que se ha consignado la información en dicho apartado. También se registra en la pantalla, arriba a la derecha, la fecha de la última modificación.

En todas y cada una de las pantallas está disponible el botón **DOCUMENTO DE REMISIÓN**. Este botón permite acceder al borrador del documento de remisión, al que se refiere el apartado siguiente. Al poder visualizarse en cada pantalla, el ente u órgano requerido puede descargarlo y saber en todo momento la situación en que se encuentra con respecto a la información, cargada y pendiente de presentar, pudiendo hacer las modificaciones que estime oportunas antes de proceder a descargar el documento de remisión definitivo a presentar en el Registro Electrónico tal y como se expone en el punto 3.2 de la presente guía.

Como características generales del esquema o estructura a seguir para cumplimentar el formulario se señalan las siguientes:

- La aplicación mostrará, en los apartados 2 y 3, un dato a facilitar en el espacio habilitado (campo numérico), cuyo importe se reflejará en euros

- En cada apartado se ha de agregar un archivo justificativo o detallado de la información requerida tal y como se explica más adelante. Cuando no se especifique el formato de este archivo, el mismo podrá ser, bien un “pdf” o bien un “xlsx” (Excel). Con carácter general, cuando se trate de relaciones extensas o con datos numéricos es preferible que el archivo a adjuntar sea un “xlsx”. Cuando se trate de explicaciones que complementan la información consignada en el campo del apartado, será más apropiado un archivo en formato “pdf”.

- El ente u órgano requerido podrá libremente agregar o adjuntar los archivos que considere oportunos, explicativos o complementarios de la información suministrada.

- El tamaño máximo de cada fichero individual no debe superar los 25 MB. Se permite su fraccionamiento, tantas veces como resulte necesario, en caso de que supere el tamaño máximo, pero numerando los ficheros secuencialmente. Los nombres de los ficheros no se pueden repetir. Los ficheros en formato “pdf” deben ir escaneados en blanco y negro a una resolución mínima de 300 dpi.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

La carga de un fichero cualquiera se realiza pulsando el botón **+ Agregar archivos...** e inmediatamente se abre una pantalla como la de la imagen siguiente para elegir el archivo a cargar. Finalmente se busca el fichero o los ficheros a través del navegador y una vez seleccionados, se pulsa el botón “Abrir” para agregarlo.

prueba@consejodecuer
Cambiar contraseña
Salir

31. Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de CyL - 2020

- 1 Sistema de identificación
- 2 Derechos liquidados
- 3 Obligaciones reconocidas
- 4 Sistema de seguimiento y control

DOCUMENTO DE REMISIÓN

1. Sistema de información utilizado para identificar los ingresos y gastos derivados de las medidas aplicadas como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 en el ejercicio 2020.

Nombre	Fecha Modificación	Tamaño	Eliminar
--------	--------------------	--------	----------

+ Agregar archivos... Iniciar subida Cancelar subida

Abrir

<< 02_ARCHIVO >> ejemplos

Organizar Nueva carpeta

Videos

Windows (C:)

Global (\\Curavacas) (G:)

Entidades_Locales (\\curavacas) (H:)

Direccion_Fiscalizacion (\\Curavacas) (I:)

Nombre: "Nombre fichero 2.pdf" "Nombre fichero 1.pdf"

Todos los archivos (*.*)

Abrir Cancelar

Una vez agregado el fichero, la pantalla de la aplicación refleja la situación siguiente:

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

The screenshot shows the web interface of the Consejo de Cuentas de Castilla y León. The header includes the logo and contact information (prueba@consejodecuen, Cambiar contraseña, Salir). The main content area is titled 'DOCUMENTO DE REMISIÓN' and contains the following text: '1. Sistema de información utilizado para identificar los ingresos y gastos derivados de las medidas aplicadas como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 en el ejercicio 2020.' Below this text is a table with columns: Nombre, Fecha Modificación, Tamaño, and Eliminar. The table lists two files: 'Nombre fichero 1.pdf' and 'Nombre fichero 2.pdf', both with a size of 32.63 KB. Above the table are buttons for '+ Agregar archivos...', '+ Iniciar subida', and 'Cancelar subida'. Below the table are buttons for 'Iniciar' and 'Cancelar' for each file.

Nombre	Fecha Modificación	Tamaño	Eliminar
+ Agregar archivos...	+ Iniciar subida	Cancelar subida	
Nombre fichero 1.pdf	32.63 KB	Iniciar	Cancelar
Nombre fichero 2.pdf	32.63 KB	Iniciar	Cancelar

No obstante, para que este archivo pueda ser definitivamente cargado y en definitiva visualizarse por el Consejo de Cuentas, el ente u órgano ha de subirlo pulsando en el botón **Iniciar**. También se puede utilizar el botón **Iniciar subida**, si bien este es más útil si el número de archivos a subir es superior a uno, puesto que permite hacerlo de manera masiva. Por último, si se quiere cancelar la subida se utilizan los botones **Cancelar** o **Cancelar subida**.

Una vez subido, la pantalla presenta la siguiente situación, en la que ya el archivo figura agregado y subido, con su tamaño y fecha de modificación y con la posibilidad de eliminarlo en el caso de que quiera sustituirse por otro.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.



The screenshot shows the user interface of the application. At the top left is the logo of the Consejo de Cuentas de Castilla y León. The main header is dark red with the text 'CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN'. On the top right, there are user options: 'prueba@', 'Cambiar d', and 'Salir'. The main content area is light gray and contains a sidebar on the left with a tree view of folders: '31. Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de CyL - 2020', '1 Sistema de identificación', '2 Derechos liquidados', '3 Obligaciones reconocidas', and '4 Sistema de seguimiento y control'. The main area is titled 'DOCUMENTO DE REMISIÓN' and contains a text box with the following text: '1. Sistema de información utilizado para identificar los ingresos y gastos derivados de las medidas aplicadas como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 en el ejercicio 2020.' Below this is a table with columns: 'Nombre', 'Fecha Modificación', 'Tamaño', and 'Eliminar'. The table contains two rows: 'Nombre fichero 2.pdf' (05/11/21 12:13 31,87 KB) and 'Nombre fichero 1.pdf' (05/11/21 12:13 31,86 KB). At the bottom of the table are three buttons: '+ Agregar archivos...', 'Iniciar subida', and 'Cancelar subida'.

En el transcurso de la fiscalización se examinará por el equipo auditor la validez del contenido de los ficheros aportados y en su caso se requerirán las aclaraciones correspondientes.

3 REMISIÓN

Para finalizar el procedimiento de remisión por vía telemática de la información requerida, se ha de generar el documento de remisión en primer lugar, y a continuación proceder a su presentación en el Registro Electrónico.

3.1 GENERACIÓN DEL DOCUMENTO DE REMISIÓN

Como ya se ha manifestado anteriormente, la posibilidad de generar este documento está disponible en todas las pantallas de la aplicación. Cuando el ente u órgano requerido considere que ha completado el formulario con toda la información a remitir, podrá generar automáticamente un documento en formato “pdf” pulsando el botón

DOCUMENTO DE REMISIÓN

El documento de remisión contiene la relación de la información remitida por el procedimiento telemático establecido y que genera la aplicación automáticamente como se ha dicho anteriormente.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

31. Análisis económico financiero del impacto de la 2020

Consejería de Economía y Hacienda

- 1 **Sistema de información utilizado para identificar los ingresos y gastos derivados de las medidas aplicadas como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 en el**

Archivos Adjuntados al punto	
Nombre fichero 2.pdf	
Fecha: 05/11/21 12:13	Tamaño: 31,87 KB
SHA256: eddfc3cb1af71870f586b6dec48a2ef6b3ad2f1bd43038f6c320de6b5df507d6	
Nombre fichero 1.pdf	
Fecha: 05/11/21 12:13	Tamaño: 31,86 KB
SHA256: c95e88a5a34c1723a14eb613450750a21dcc007d09657a35d6722aeed249f374	

- 2 **Importe total y relación desglosada de los derechos liquidados correspondientes a la pandemia provocada por la COVID-19 en el ejercicio 2020. Se solicita que dicha relación de partidas se aporte en fichero electrónico editable, preferiblemente en formato excel, al máximo nivel de detalle que sea posible, que incluya al menos para cada partida, la entidad, sección y centro gestor, la posición presupuestaria, texto descriptivo de cada documento, importes y fechas de contabilización de dichos derechos, así como de su ingreso en su caso y la fecha de recaudación cuando se haya producido. Adjuntar dicho archivo (se aporta un modelo, a título meramente orientativo) una vez consignado el importe total en euros en la casilla que figura a continuación.**

>> NO SE HA CONTESTADO <<

Como puede observarse, las preguntas no contestadas aparecen remarcadas en rojo. Por otra parte, cada fichero que se aporta aparece identificado de manera unívoca con su código correspondiente.

Una vez generado el documento de remisión, el fichero en formato “pdf” resultante se guardará con la denominación NOMBRE_ENTIDAD U ORGANO REQUERIDO_DOC_REMISION.pdf). (Ejemplo: CONSEJERIA_ECONOMIA Y HACIENDA_DOC_REMISION.pdf).

3.2 PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE REMISIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO

Para cumplir con el trámite final de entrega de la información, la autoridad representante del ente u órgano a quien se dirige el requerimiento, ha de presentar el documento de remisión generado por la aplicación en el Registro Electrónico del Consejo de Cuentas de Castilla y León, con los requerimientos necesarios establecidos al efecto mediante Acuerdo 104/2007, de 12 de diciembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León. Se recomienda acceder al citado Registro a través de los navegadores Mozilla o Chrome en sus últimas versiones, en el caso de tener que utilizar Internet Explorer deberán habilitar la vista de compatibilidad.

Concluido el envío al Consejo de Cuentas, el Registro Electrónico proporcionará un acuse de recibo consistente en una copia autenticada del escrito, solicitud o

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis económico financiero del impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, específicamente de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

comunicación de que se trate, incluyendo la fecha y hora de presentación y el número de entrada en el Registro, así como un código seguro de verificación que posibilitará el consultar la información remitida y su fecha de presentación. La tramitación electrónica permite obtener un justificante del envío realizado, con garantía de no repudio en destino, pudiéndose comprobar que la información y información que ha enviado ha llegado correctamente al Consejo de Cuentas. Este, una vez recibido el documento, cerrará la aplicación de manera que ya no pueda ser modificada la información. A tal efecto la casilla **¿Cerrado?** se mostrará marcada.

Para cualquier incidencia posterior el ente u órgano habrá de ponerse en contacto con el Consejo de Cuentas por cualquiera de los cauces establecidos.